

JUNTA DIRECTIVA

CERTIFICACION

El Suscrito Secretario de la Junta Directiva del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA), por este medio CERTIFICA: El punto N° 5. **PRESIDENCIA EJECUTIVA- Inciso 5.2 Solicitud de Aprobación: Nueva Estructura Organizativa del BANADESA-** del Acta JDO-008/2015 de fecha 30 de septiembre del 2015, que se transcribe a continuación: "El Presidente Ejecutivo, **Lic. Carlos Noé Ramírez (BANADESA)**, procedió a dar lectura a la solicitud, la cual literalmente enuncia lo siguiente:" Con el objetivo de iniciar el proceso de reordenamiento y organización del BANADESA, se ha diseñado una nueva estructura organizativa la cual nos permitirá eficientar todo el proceso operativo del banco, hemos identificado la necesidad de crear áreas de atención específica que no estaban incluidas en la estructura actual y cuya existencia es de vital importancia para los objetivos y metas de la institución; hemos identificado además la necesidad de desagregar algunas otras áreas que estaban realizando algún tipo de duplicidad de funciones o en algunos casos funciones que no correspondían a la naturaleza de la misma área.

A continuación se detalla cada uno de los cambios realizados a la actual estructura, y que definen al final la nueva estructura propuesta y anexa a esta solicitud:

CREACION DE NUEVAS GERENCIAS:

1. GERENCIA DE ATENCION AL CLIENTE

Se identificó la necesidad de creación de un área encargada prioritariamente de mejorar la atención que brindamos a nuestros clientes y usuarios a través de nuestras agencias y ventanillas, siendo esta una de las principales debilidades identificadas, y se encargara además entre otras funciones de la coordinación del trabajo de estas oficinas ya que consideramos importante concentrar esta tarea en una unidad que monitoreara y apoyara la labor de los gerentes de nuestras sucursales a nivel nacional.

2. GERENCIA DE OPERACIONES

Esta responsabilidad estaba asignada en la estructura actual a la Gerencia de Finanzas y Operaciones, sin embargo consideramos necesaria la segregación funcional de estas dos áreas, para mejorar u optimizar su desempeño con miras al proceso de saneamiento y aplicación de ajustes contables que se debe realizar a corto plazo y mejorar el control.

3. GERENCIA DE MERCADEO Y RELACIONES PUBLICAS (antes solo Relaciones Publicas)

Con las expectativas de crecimiento en nuevas operaciones financieras, una nueva oferta de productos y servicios, y el crecimiento esperado de nuestra cartera de clientes, será de suma importancia el diseño y la ejecución de una completa campaña de mercadeo que mejore la imagen corporativa de la institución en el mercado financiero nacional, así como el seguimiento de la misma para captar y mantener la fidelidad de nuestros clientes y usuarios.

4. GERENCIA DE ADMINISTRACION DE CARTERA

Estas funciones estaban disgregadas en las Gerencias de Finanzas y Operaciones y la Gerencia de Créditos, sin embargo consideramos necesaria la concentración de algunas funciones específicas en un área que se encargara del seguimiento de la cartera de préstamos, administración de la cartera de seguros de nuestros clientes de préstamos, la

administración de las operaciones de redescuento y la administración y control adecuado de las garantías que respaldan nuestra cartera de créditos.

5. GERENCIA DE PLANIFICACION Y SEGUIMIENTO

En la estructura actual esta oficina se le conoce con el nombre de Jefatura de Estudios Económicos y Estadísticas, sin embargo hemos determinado que las funciones que se realizan en dicha área son básicamente de Planificación y Seguimiento y por su importancia dentro de la estructura se considera su conversión a la Gerencia de Planificación y Seguimiento.

CAMBIOS DE NOMBRE A GERENCIAS

Estos cambios obedecen específicamente a la identificación clara de las funciones concentradas en dichas áreas.

Nombre actual

Nuevo Nombre

Gerencia de Negocios y Proyectos

Gerencia de Servicios no Financieros

Gerencia Administrativa

Gerencia Administrativa y de Recursos Humanos

PETICION

En base al planteamiento anterior solicito a la Honorable Junta Directiva la aprobación de los cambios propuestos y la nueva estructura organizativa del BANADESA. (Anexo adjunto)

Suficientemente discutido el tema, la Honorable Junta Directiva, **RESUELVE: APROBAR LA NUEVA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA LA CUAL QUEDARÍA DE LA SIGUIENTE MANERA: 1) APROBAR CREACIÓN DE LAS GERENCIAS SIGUIENTES: GERENCIA DE ATENCIÓN AL CLIENTES, GERENCIA DE OPERACIONES, GERENTE DE MERCADEO Y RELACIONES PÚBLICAS, GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA, GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO; 2) APROBAR EL CAMBIO DE NOMBRE A LAS GERENCIAS DETALLADAS A CONTINUACIÓN: A) GERENCIA DE NEGOCIOS Y PROYECTOS A GERENCIA DE SERVICIOS NO FINANCIEROS Y B) GERENCIA ADMINISTRATIVA A GERENCIA ADMINISTRATIVA Y DE RECURSOS HUMANOS.**

Y, para los fines pertinentes se extiende la presente CERTIFICACIÓN, en la Ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central, a un día del mes de octubre del año dos mil quince.

Lic. **CARLOS NOÉ RAMÍREZ ARACQUE**
Secretario Junta Directiva

